



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

**43918 - URBANÍSTICA, ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO Y PROYECTOS DE
URBANISMO II**

CENTRO: 100 - Escuela de Arquitectura

TITULACIÓN: 4039 - Grado en Arquitectura

ASIGNATURA: 43918 - URBANÍSTICA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y PROYECTOS DE URBANISMO II

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 4,5 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 4,5 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

El estudiante debe dominar la materia correspondiente a la asignatura Urbanística, Ordenación del Territorio y Proyectos de Urbanismo I.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El estudiante afrontará la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos urbanos de pequeña escala, adquiriendo éste la capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos elementales. Preparar al estudiante para abordar la elaboración de espacios urbanos libres y públicos configurados por viviendas. Supresión de barreras arquitectónicas. Introducción al medio físico, medio social y a la teoría e historia de los trazados. Adquiriendo el estudiante, el conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura canaria y occidental.

Competencias que tiene asignadas:

CG1 Capacidad de análisis y síntesis
CG6 Resolución de problemas
CG7 Toma de decisiones
CG8 Razonamiento crítico
CY2 Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.
CY12 Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos elementales.

Objetivos:

OB1.- Tener capacidad para distinguir la ciudad compacta de la ciudad de planta abierta. (CG1)
OB2.- Alcanzar la capacidad de lectura de las deficiencias y distorsiones de un tejido o un fragmento de tejido urbano. (CG 6; CG8)
OB3.- Adquirir un nivel de cultura disciplinar, tanto teórica como proyectual, para ser capaz de dar respuesta a una problemática urbana. (CG 7; CY2)
OB4.- Abordar mediante el proyecto urbano una repuesta que reequilibre la mala conformación de

Contenidos:

La asignatura presenta un contenido teórico y otro proyectual, abordando conceptos básicos sobre el proyecto urbano y la ciudad, para profundizar en la reflexión y en el debate sobre los mecanismos de intervención en la ciudad a través del proyecto urbano.

a) TEMARIO TEÓRICO:

Lección 1.- La ciudad contemporánea

La nueva naturaleza que la ciudad ha adquirido en el último tercio del XX. Las condiciones, la forma y la naturaleza del cambio con relación a la ciudad precedente. Características y diversidad del fenómeno urbano en la ciudad primisecular.

Lección 2.- Las experiencias europeas en la segunda mitad del XX

Uno de los cambios más notables que se han producido a lo largo del XX ha sido aquel ligado con la experimentación de un nuevo lenguaje urbano. Una experiencia que se ha desplegado desde los años 20 hasta la actualidad, basada sobre el empleo del bloque lineal y la planta abierta, como paradigmas de proyectación.

Lección 3.- El urbanismo urbano; el caso español

El empleo de la manzana compacta y la calle corredor tiene vigencia, tal como se ilumina con claridad en la experiencia española de los años 80, en la proyectación contemporánea de la ciudad. Las formas y los espacios de los nuevos crecimientos.

Lección 4.- Las nuevas periferias, nueva naturaleza urbana

El gran cambio producido en la último segmento del anterior siglo, constituye es un cambio de naturaleza. La disolución entre ciudad y campo como fenómeno que caracteriza extensas áreas del territorio. El caso de las Las Palmas

Lección 5.- Proyecto Urbano de pequeña escala

Existen algunos proyectos urbanos, que por sus calidades, sus condiciones y sus contenidos, suponen hoy entenderlos como lecciones. Son experiencias que marcan direcciones teóricas, que alumbran procedimientos que están más allá del proyecto mismo y manifiestan ser una suerte de guía para nuevos proyectos en otros lugares. El estudio de proyectos referenciales es algo propio de la construcción disciplinar y delinean un marco que clarifica el aprendizaje.

Metodología:

Las actividades a desarrollar implican tanto la enseñanza presencial como la no presencial (con un total de 4,5 créditos ECTS que componen la asignatura)

La enseñanza presencial se lleva a cabo con la intervención directa del profesor (2,25 créditos ECTS docentes). La enseñanza no presencial se realiza por estudiantes (2,25 créditos ECTS autónomos). El estudiante deberá asimilar los contenidos de las clases presenciales, tanto teóricos como prácticos, a demás del estudio de la teoría y de la práctica del proyecto.

a) ACTIVIDADES PRESENCIALES (2,25 créditos ECTS = 56,25 horas)

- Clases teóricas: 0,375 créditos ECTS = 9,375 horas de teoría

Las clases teóricas basan su razón en la implementación intelectual para una comprensión básica de la ciudad. Mostrando la relación arquitectura / ciudad, como una relación clave para el entendimiento del hecho urbano. Las lecciones deben ser entendidas como la construcción de una pequeña cultura urbana.

- Clases prácticas – Taller de análisis: 0,675 créditos ECTS = 16,875 horas de prácticas
Consiste en la realización de la lectura del área en la que se desplegará, con posterioridad, la intervención; un fragmento pequeño de ciudad, desvelando sus leyes y sus claves constitutivas generales. Una lectura que tenderá a desvelar las formas del espacio y de las arquitecturas, los contenidos funcionales encontrables en el área de estudio y los diversos órdenes que constituyen el lugar.

- Evaluación: 0,15 créditos ECTS = 3,75 horas de examen y revisión
Exposición del Análisis por parte del alumno, en el que deberá de demostrar la comprensión del lugar y el manejo de los conceptos teóricos adquiridos.

- Clases prácticas – Taller proyectual: 1,05 créditos ECTS = 26,25 horas de prácticas
En las clases proyectuales se determinará la intervención del proyecto urbano en función de las conclusiones del análisis y del programa de viviendas dados. Se definirán los parámetros de forma de los diferentes espacios libres y de las opciones tipológicas de las agrupaciones de viviendas.

b) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (2,25 créditos ECTS = 56,25 horas)

El estudiante requerirá dedicación autónoma para la asimilación de los contenidos teóricos y para el desarrollo de la parte práctica y proyectual de la asignatura.

- Trabajo autónomo del estudiante: 2,25 créditos ECTS = 56,25 horas

Evaluación:

Criterios de evaluación

A efectos de realizar la evaluación de los estudiantes, la asignatura se divide en dos partes, una parte teórica y una parte práctica de análisis y proyectual.

El curso se evaluará teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

a) ASISTENCIA A CLASE Y PARTICIPACIÓN:

La evaluación del estudiante será continua a lo largo de todo el desarrollo de la asignatura.

Esta asignatura tiene carácter presencial, por lo que el estudiante habrá de haber asistido, al menos, al 80% de presencialidad, para poder ser evaluado. Y no podrá tener más de dos faltas de corrección sin justificar a lo largo del curso.

b) PRUEBAS DE VALORACIÓN DE OBJETIVOS:

Al finalizar la fase práctica analítica, el estudiante deberá exponer demostrando sus conocimientos tanto teóricos, como su capacidad de lectura del lugar de intervención.

- Taller de análisis:

El trabajo práctico se podrá abordar de manera individual o en grupo, con un máximo de 3 estudiantes. El estudiante o los estudiantes analizarán el ámbito urbano en el que se desplegará posteriormente el proyecto urbano. Al análisis tratará de dar explicación de la forma o formas del tejido, haciendo el mismo recorrido temporal que el de su generación, esto es; desde el estado natural al antrópico, para ir desvelando los diferentes condicionantes del pasado en la morfología actual. Por ello se comenzará por una reconstrucción a partir de la forma geográfica, a través del plano topográfico, como hipótesis del estado anterior a la acción del hombre. En segundo lugar se indagará, siempre que sea posible, sobre las huellas del espacio agrícola si las hubiere. Y por último el análisis de lo urbano existente, es decir, de la o las tramas urbanas. Sus geometrías, sus dimensiones, sus unidades intermedias, la forma de los espacios y sus jerarquías, las calles; alzados y secciones, sus medidas, sus anchos, largos y alturas.

El estudiante participará en el desarrollo de las clases, corrigiendo y realizando actividades complementarias como elaboración de maquetas, visitas y la realización de una colección fotográfica al lugar.

El estudiante entregará, en formato papel DIN A-3 y en CD, el análisis de los órdenes geográfico, agrícola y urbano del ámbito de estudio. Cada orden analizado contendrá una memoria explicativa de como mínimo un DIN A-4.

El estudiante realizará, de forma individual, un examen oral en el que deberá explicar con rigor y precisión los diferentes órdenes que concurren en el lugar.

- Taller proyectual:

A raíz del análisis el estudiante, (o grupo), deberá afrontar las tareas de proyecto en función de la problemática aflorada, trazando una estrategia que tiene que estar articulada en la construcción de un nuevo espacio público o en su remodelación. Una operación que tiene que estar fundamentada sobre la construcción de una nueva forma de recorrer la ciudad, de un nuevo recorrido que haga de esa parte intervenida una parte más rica, desde el punto de vista de la complejidad urbana. El recorrido que mostrará su razón de ser, sobre todo, al unir cosas con cosas, espacios con espacios, algo propio de la ciudad. Esto es; el recorrido tiene que tener un sentido en el contexto urbano.

Se tendrá que definir un pequeño proyecto urbano sobre plano, a escala 1:500, las plantas baja y tipo, secciones, alzado esquemáticos, y la elección,(facilitada por los profesores de la asignatura), de alguna o algunas plantas de vivienda que hagan verosímil el propio proyecto. También se entregarán las fotografías de la maqueta.

Todo el trabajo estará contenido en pliegos en DIN A3, de tal modo que la propuesta sea clara y legible. También se entregará en CD, en ficheros de AutoCad. Así como una memoria como mínimo de un DIN A 4.

El alumno, deberá mostrar que ha afrontado las tareas proyectuales con solvencia, con reflexión, con conocimiento disciplinar y con capacidad crítica.

c) EVALUACIÓN CONTINUA

El estudiante realizará y presentará las fases prácticas: analítica y proyectual, desarrolladas a lo largo del curso, debiendo demostrar que ha adquirido un nivel de cultura disciplinar impartida, tanto teórica como proyectual, en una evolución favorable, poniendo en práctica los conocimientos teóricos adquiridos.

d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Tener un conocimiento exhaustivo de las condiciones del lugar
- Mostrar la capacidad de detección de desequilibrios en el fragmento de tejido analizado
- Exhibir un buen manejo de la cultura disciplinar adquirida.
- Mostrar destreza al abordar la tarea proyectual.

e) CALENDARIO DE EXÁMENES

En la octava semana, el estudiante será evaluado de la parte analítica.

La entrega final se realizará según el calendario establecido por el centro a tales efectos. En ella, el alumno será evaluado de la parte proyectual.

Sistemas de evaluación

La calificación final del estudiante se obtendrá sobre la base de las distintas tareas que ha ido realizando:

a) ASISTENCIA A CLASE Y PARTICIPACIÓN

Asistencia a clase y participación del estudiante tanto a las clases teóricas como prácticas: 5%

b) PRUEBAS DE VALORACIÓN DE OBJETIVOS

- Entrega Parcial: Realización y exposición de la parte práctica analítica: 30%

La exposición será individual, y el alumno deberá explicar el análisis. Este examen se puntuará de 0 a 10, siendo el 5 como el aprobado. Si se suspende el alumno tendrá que completar o ampliar los planos analíticos, y realizar un trabajo escrito, de 6 folios de extensión, sobre el área de estudio, como ejercicio de relectura y, por tanto, de comprensión del lugar en el que se va a intervenir.

- Entrega Final: Realización de la parte práctica proyectual: 65%

Criterios de calificación

La evaluación será continua a lo largo del curso, valorándose el proceso de aprendizaje progresivo del estudiante; su maduración analítico-proyectual a partir del seguimiento continuado de las distintas tareas a desarrollar por el estudiante.

Una vez evaluadas todas las actividades desarrolladas por el estudiante, la nota final de la asignatura estará compuesta en un 5 % por la asistencia y la participación durante las clases, un 30% del análisis, y el otro 65% por la parte práctica proyectual.

Para que el estudiante pueda superar la asignatura, no podrá faltar a más de 2 correcciones. El estudiante superará la asignatura cuando su calificación final sea igual o superior a 5,00 (de acuerdo con la calificación entre 0 a 10)

La calificación final de la asignatura resultará de la aplicación de la siguiente fórmula

$$CFA = 0,05 CAP + 0,3 CPA + 0,65 CPP$$

CFA = Calificación final de la asignatura

CAP = Calificación por asistencia a clase y participación

CPA = Calificación de la Práctica Analítica

CPP= Calificación de la Práctica Proyectual

Las convocatorias Extraordinaria y Especial, se regirán por los mismos criterios de evaluación y calificación que la Ordinaria, para aquellos estudiantes que hayan tenido un seguimiento continuo del curso. En el caso de que el estudiante no realice la evaluación continua y las entregas correspondientes, sólo tendrá opción a presentarse a las convocatorias Extraordinaria y Especial, que consistirán en un examen escrito en el que el estudiante deberá demostrar los conocimientos equiparables al nivel de haber cursado la asignatura.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- TALLER DE ANÁLISIS

Donde se realizará una lectura disciplinar del área de trabajo; un tejido periférico caracterizado por la mezcla de fracciones de tejidos urbanos, fragmentos agrícolas y de restos naturales, que conforman un mundo que no es fácil de aprehender. La lectura debe dar claridad a ese mundo a partir del desglose en las tres capas fundamentales correspondientes al orden geográfico, orden agrícola y orden urbano, para poder operar en él.

- TALLER PROYECTUAL

Donde se desplegará un proyecto urbano de pequeña escala, a partir de las claves de lectura, del diagnóstico, derivado de la fase analítica, sobre un programa de viviendas y de espacios públicos, así como, en casos, de un pequeño equipamiento.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)

Presentación del curso y Lección 1 (1,875 horas de teoría = 0,075 créditos ECTS)

Taller de análisis (1,875 horas de práctica = 0,075 créditos ECTS)

2º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Lección 2 (1,875 horas de teoría = 0,075 créditos ECTS)
Taller de análisis (1,875 horas de práctica = 0,075 créditos ECTS)

3º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Lección 3 (1,875 horas de teoría = 0,075 créditos ECTS)
Taller de análisis (1,875 horas de práctica = 0,075 créditos ECTS)

4º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Lección 4 (1,875 horas de teoría = 0,075 créditos ECTS)
Taller de análisis (1,875 horas de práctica = 0,075 créditos ECTS)

5º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Lección 5 (1,875 horas de teoría = 0,075 créditos ECTS)
Taller de análisis (1,875 horas de práctica = 0,075 créditos ECTS)

6º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller de análisis

7º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller de análisis

8º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Evaluación de la práctica analítica y carta crítica

9º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

10º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

11º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

12º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

13º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

14º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

15º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

Lo que hace un total de:

Lecciones teóricas (9,375 horas presenciales = 0,375 créditos ECTS)

Clases prácticas – Taller de análisis (16,875 horas presenciales = 0,675 créditos ECTS)

Evaluación (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)

Clases prácticas – Taller proyectual (26,25 horas presenciales = 1,05 créditos ECTS)

Igualmente le corresponden 56,25 horas de trabajo autónomo = 2,25 créditos ECTS

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas generales y especializadas. Planimetrías y fotografías aéreas. Visitas al lugar y colección de fotografías del mismo. Revistas de arte, arquitectura, urbanismo y ciudad.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El estudiante deberá ser capaz de practicar una lectura del lugar y desplegar un proyecto urbano de pequeña escala, siendo congruente con el lugar mismo, y que suponga una operación que añada complejidad; en este caso; la construcción de un nuevo recorrido o la modificación de uno existente, ya sea calle, plaza, paseo, o cualesquiera denominaciones que contenga, sobre un programa de 30 viviendas. (CG1; CG6; CG7; CG8; CY2 y CY12)

Habilidad para trabajar en grupos en el desarrollo de una intervención urbana de pequeña escala con tejido residencial, como respuesta crítica y contenidos disciplinados que la hagan sólida y coherente con el hecho urbano en el que se insertan. (CG7 y CG8)

Habilidad para el análisis urbano y la síntesis. (CG1 y CG8)

Habilidad para afrontar problemáticas urbanas acotadas a la pequeña escala. (CG6; CG7; CG8 y CY2)

Habilidad para razonamiento en términos arquitectónicos y urbanos y mostrar una actitud crítica con la realidad. (CG8 y CY2)

Habilidad para decidir los contenidos y las formas de un proyecto urbano de pequeña escala, esto es; las figuras que forman los espacios libres públicos y las arquitecturas, los trazados y los espacios urbanos. (CG8; CY2 y CY12)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se realizará la asistencia al alumnado de forma presencial e individualizada, en el área departamental, para la resolución de posibles dudas del trabajo autónomo.

El horario figurará publicado en la puerta del despacho de cada uno de los profesores que imparten la asignatura, de manera que el estudiante pueda ser atendido durante todo el periodo lectivo del curso académico. Se favorecerán aquellas con cita concertada.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará la asistencia al alumnado de forma presencial y en grupo, en el área departamental, para la resolución de posibles dudas u orientación en su proceso formativo, entendiéndose como complemento al trabajo no presencial.

El horario figurará publicado en la puerta del despacho de cada uno de los profesores que imparten la asignatura, de manera que el grupo de trabajo pueda ser atendido durante todo el periodo lectivo del curso académico. Se favorecerán aquellas con cita concertada.

Atención telefónica

No se utilizará esta vía para la resolución de posibles dudas del estudiante.

Atención virtual (on-line)

A través de la plataforma del campus virtual se ofrecerá la información de interés para los estudiantes y se podrán realizar las pertinentes consultas.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Jesús Álvarez García

(COORDINADOR)

Departamento: 202 - ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Ámbito: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Área: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Despacho: ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Teléfono: 928451345 **Correo Electrónico:** jesus.alvarez@ulpgc.es

Dr./Dra. Lucía Martínez Quintana

Departamento: 202 - ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Ámbito: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Área: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Despacho: ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Teléfono: 928451345 **Correo Electrónico:** lucia.martinez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Las formas de la residencia en la ciudad moderna: vivienda y ciudad en la Europa de entreguerras /

Carlos Martí Arís, ed. ; autores de los textos, Luis Alegre ... [et al.].

UPC,, Barcelona : (2000) - (2ª ed.)

84-8301-383-5

[2 Básico] Ciudad collage /

Colin Rowe, Fred Koetter.

Gustavo Gili,, Barcelona : (1998) - (2ª ed.)

8425217466

[3 Básico] Alvaro Siza : Barrio de la Malagueira, Évora /

Enrico Molteni.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura,, El Vallés : (1997)

8483012235

[4 Básico] Ciudades civilizadas: lecciones de urbanismo /

Rosario del Caz Enjuto, Pablo Gigosos Pérez y Manuel Saravia Madrigal.

Ediciones ETSAEV,, Valladolid : (1999)

84-7762-979-X